

Manizales, 31 de mayo de 2024

Señores
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Sala Administrativa
sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESD

REF: SOLICITUD AUTORIZACIÓN RESIDENCIA FUERA DEL MUNICIPIO

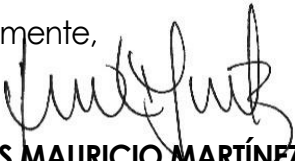
Cordial saludo.

El suscrito, **ANDRÉS MAURICIO MARTÍNEZ ALZATE** identificado con c.c. **75.096.640**, en mi condición de **OFICIAL MAYOR EN PROPIEDAD** del **JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES -CALDAS-**, por medio del presente, y con el debido respeto, me permito se me conceda nuevamente autorización para residir en el municipio de Villamaría -Caldas-.

Si bien es cierto, mediante resolución No. CSJCAR23-12 del 17 de enero del 2023 se prorrogó por un (1) año el permiso concedido a través de resolución No. CSJCAR22-11 del 17 de enero del 2022; durante los primeros cinco (5) meses de la cursante anualidad, por motivos personales, no estaba residiendo en dicha municipalidad.

Así las cosas, teniendo en cuenta que retorné a residir a la Calle 43 # 1-348 Casa 18, Conjunto Terranova, La Florida, Villamaría -Caldas-, solicito entonces nuevamente se me conceda el permiso de residencia en municipio diferente fuera de la sede laboral.

Atentamente,


ANDRÉS MAURICIO MARTÍNEZ ALZATE
c.c. 75.096.640